



MEMORIA EJERCICIO 2018

Como primera mención importante y antes de desarrollar los diferentes aspectos de esta memoria, debemos destacar que en el mes de noviembre se procedió a renovar autoridades en nuestro Sindicato, siendo nuevamente lista única presentada por la Agrupación UNIDAD JUDICIAL LISTA CELESTE Y BLANCA. Esta nueva conducción es encabezada por los comp. **Jorge Omar Perlo como Secretario General y Juan Pablo Langella como Secretario Ejecutivo**. Ambos compañeros reemplazan a quienes son nuestros máximos referentes sindicales, los comp. JUAN ENRIQUE "QUIQUE" CISNEROS Y JUAN ANTONIO NUCCI. Tampoco siguen en sus filas los comp. Hector Durunda y Julio Rivarola, quienes se acogieron a los beneficios jubilatorios en el caso del "Gringo" Durunda y Quique y el paso a 2 nuevos jóvenes en el caso del "Negro" Rivarola. Al "Tono" Nucci siempre lo seguiremos llevando en el recuerdo y en nuestro corazón.

Otro hecho importante a destacar merece ser el superávit del ejercicio que llego a la suma de \$ 4.355.395.92, lo que demuestra una vez el manejo austero y acertado de los recursos gremiales.

Aspectos gremiales

Amén de ser reiterativos, debemos seguir pregonando nuestra preocupación permanente y prioritaria, tal cual es la situación salarial de todos los trabajadores judiciales. El mantenimiento y estricto cumplimiento de nuestra ley salarial hace que cobremos con prontitud y en tiempo y forma todos los aumentos de sueldo.

Contundente posición del Sindicato frente al NARCOMENUDEO, Repudiando enérgicamente los actos de violencia e intimidación contra los edificios del Poder Judicial en Rosario.

Elaboración, presentación y puesta en marcha de nuestro Protocolo de Atención ante Situaciones de Violencia Laboral y Discriminación.

Realizamos gestiones junto con organizaciones hermanas en defensa de nuestro salario y contra la aplicación del impuesto a las ganancias en el



Congreso de la Nación. Llevamos a cabo desde la Federación FE - SITRAJU, una importante reunión en la Cámara de Diputados de la Nación con la Federación Argentina de Magistrados tratando como eje central la problemática del Impuesto a las ganancias para los judiciales de todo el país.

Petición ante la Corte Suprema de Justicia para que los prosecretarios participen de los concursos para funcionarios.

Gestiones ante la Secretaría de Gobierno de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, el Senador del departamento Constitución y el Ministro de Justicia a los fines de acelerar los trámites para la efectiva implementación del juzgado laboral con sede en Villa Constitución creado por ley en su oportunidad.

Continuamos siendo miembros activos en la **Federación de Sindicatos de Trabajadores Judiciales – FE SITRAJU-**, junto a los compañeros de Chaco, Tucumán y CABA. Año tras año seguimos formando parte del Movimiento Obrero Santafesino y del Movimiento Sindical Rosarino.

En síntesis, **el ejercicio demuestra la continuidad de un proyecto sindical que cubre la totalidad del territorio provincial**, habiendo acortado sensiblemente las diferencias entre los asientos más lejanos y las dos grandes ciudades , **celoso defensor de la situación salarial** - distintiva de nuestras organizaciones judiciales hermanas del resto del país, la mayoría con conflictos por el desconocimiento del alma de nuestra actividad como es la Ley Porcentual – **pero también entendiendo que la salud, la capacitación y el esparcimiento forman parte de la calidad de vida del trabajador y su familia.**

Estamos absolutamente convencidos que los trabajadores no tenemos destino distinto al del conjunto del pueblo. Lo decimos con la autoridad moral que nos da el haber resistido siempre al neoliberalismo, y particularmente en la década del noventa, con sus emergencias y derribamiento de derechos. Somos de los que más derechos y conquistas sostuvimos, pero no a todos, lo tenemos claro. Por eso el rumbo sindical sigue siendo sostener lo que se tiene e ir por la recuperación de lo perdido. Como todos los trabajadores argentinos.

Acompañando estos hechos fundamentales, nuestro proyecto político gremial, reconocido por todos los judiciales y ratificado electoralmente en el mes de noviembre, siguió cubriendo todo el mapa provincial. La consolidación de una estructura ordenada y armónica en una provincia que contiene diversidades que en otras organizaciones conspiran contra la unidad, permite hacernos resaltar que el protagonismo y la defensa de derechos no es patrimonio de ningún punto de la provincia.

Todo lo expuesto implica gestión, presencia y protagonismo en todos los ámbitos en que un sindicato moderno tiene la obligación de hacerlo: defensa salarial, salud, condiciones de trabajo, capacitación, ayuda solidaria (no solo mantenida, sino incrementada), fortalecimiento de las redes institucionales, tanto dentro del Poder Judicial (Suprema Corte, Colegio de Magistrados, Centro de Capacitación del Poder Judicial, etc.) como fuera (organizaciones sindicales, sociales, de derechos humanos, etc.); lo que está expresado correctamente por este ejercicio, que no hace otra cosa que reflejar una organización en permanente movimiento.

Beneficios sociales

Una vez más la excelente disposición y manejo de los fondos gremiales como así también su utilización en beneficios sociales hizo que en este ejercicio se destinen con ese fin la suma de \$ 15.158.323.55.

Un hecho primordial a destacar es la continuación, sin pausas, de la construcción de la nueva sede Rafaela la que contara con un amplio salón para eventos, alojamientos para afiliados y oficinas para tareas gremiales. Es menester destacar que dicha obra es afrontada con un fondo especial formado con recursos propios del sindicato.

Seguimos manteniendo la plena vigencia de los beneficios sociales tales como subsidios por hijos/as con capacidades diferentes y subsidios consistentes en un viaje para 2 personas al afiliado que cumple 25 años de antigüedad en la afiliación, subsidios por casamiento, jubilación, fallecimiento, chequeras de medicamentos, leche para el primer año de vida, bolsa de libros, ayudas para

compañeros/as en etapa de jubilación hasta que perciban el primer haber como pasivos.

Seguimos siendo el único Sindicato de la Provincia que, a pesar de su notable incremento, sigue subsidiando la totalidad de los tramos del Coseguro de la Obra Social, y además hace entrega gratuita de la chequera de medicamentos, beneficio que nunca debemos dejar de valorar y reiterar y para lo cual se destinaron más de \$ 600.000.

Continuamos realizando con notable éxito las Fiestas Judiciales en San Cristóbal, San Jorge, Reconquista, Vera, Rafaela, Tostado, Rosario y Santa Fe.

Se realizó el festejo de fin de año del Jardín “Miguitas de Ternura” en nuestro camping.

Se introdujeron modificaciones al reglamento de beneficios estableciendo meses de carencia para quienes vuelvan a afiliarse al sindicato y modificación del reglamento de uso del pelotero.

Dentro de los festejos del día del Judicial nuestra Cantoría Judicial tuvo una destacada actuación en las escalinatas del tribunal de justicia, organizándose además una excelente muestra fotográfica.

También durante el mes de setiembre se llevó a cabo el tradicional festejo de nuestros Jubilados Judiciales en las instalaciones de nuestros Clubes de Campo, tanto en Rosario como en Santa Fe.

Como todos los años nuestros afiliados disfrutaron del locro Judicial del 9 de julio en Santa Fe y el 1ro de mayo en el Club Nueva Aurora junto al Centro de Jubilados y Pensionados Ex Soldados Combatientes de Malvinas de Rosario, donando todos los alimentos no precederos recaudados a la Escuela N° 246 Hipólito Bouchard. También llevamos a cabo la Superfiesta del “Día del Niño y La Niña” en el mes de agosto, llevados a cabo en Santa Fe en nuestro Club de Campo y en Rosario junto al Sindicato Argentino de Docentes Privados en el Centro Asturiano.

Se desarrollaron con notable éxito las temporadas de piletas y las respectivas nuevas colonias de Vacaciones en nuestros predios, con diversas fiestas que colmaron de afiliados nuestras instalaciones, inaugurando en el

predio de Rosario un nuevo Buffet, una nueva plaza con juegos infantiles, 12 parrilleros nuevos con 4 mesas de hormigón y rampa de ingreso.

Una vez más, como todos los años, organizamos el Bolsón escolar con precios totalmente accesibles y un 40% más barato que los precios de mercado para todos los hijos de afiliados.

Llevamos a cabo una excelente campaña de vacunación antigripal para los judiciales.

Fomentando el esparcimiento y la confraternidad se realizó un viaje a Santa Rosa de Calamuchita – Córdoba donde se disfrutó de un festejo por el día del Empleado Judicial y un viaje a la Rioja en vacaciones de invierno con precios exclusivos para nuestros afiliados/as.

Capacitación

En esta actividad hubo una intensa lista de trabajos y tareas realizadas dentro de nuestro Instituto de Capacitación INFOJUD, entre las que podemos mencionar como las más importantes;

Participación en las Reuniones del Consejo del Servicio Público de la Defensa Penal.

Lanzamiento de las nuevas Áreas de Mujeres Judiciales y Jóvenes Judiciales, realizando diversos encuentros y diagramando actividades a lo largo del año, como el Encuentro de Mujeres Sindicales realizado en la localidad de Resistencia – Chaco.

A raíz de un proyecto realizado por el área de Diversidad Sexual de Rosario, la Comisión Directiva presentó ante la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe un proyecto de adecuación del Reglamento de Licencias con perspectiva de Género.

Asistencia en las Reuniones del Centro de Capacitación Judicial.

Cooperación en el Encuentro Anual de la Defensa Pública de La Provincia de Santa Fe.

Encuentros de Jóvenes Judiciales.

Taller de Orientación profesional y cursos gratuitos de RCP en Rosario.

Cursos para ingresantes al Poder Judicial, teórico, ortográfico y de máquina en Santa fe, Rafaela y Vera.

Cursos de repaso de ortografía en Santa Fe y Rafaela.

Concursos internos SPPDP Y MPA.

Taller sobre discapacidad e inclusión con CILSA.

Asistencia al XXII Congreso Nacional de Capacitación Judicial.

Partición en la realización de la muestra fotográfica intersindical “Imágenes de la vida sindical santafesina”.

Participación en el III Congreso Internacional ambientes de trabajos libres de violencia.

Participación en la Red intersindical contra la violencia laboral.

Reunión y análisis de la situación juvenil en Santa Fe, con la presencia de las diputadas Silvina Frana y Patricia Chialvo y otros integrantes de la justicia santafesina y con la presencia de magistrada de la Provincia de Bs. As.

Participación activa en la elaboración del Anteproyecto de Reforma del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia invitados por el Poder Ejecutivo Provincial.

Taller de Lectura y Escritura a cargo de Marta Rodil.

Dentro de las remodelaciones que se suscitaron en la Sede de Rosario, inauguramos una nueva Sala de Capacitación denominada “Sala Juan Nucci” el día 12 de marzo, equipada para proyecciones de video y 11 computadoras, capacitando a más de 260 alumnos en lo que restó del año en cursos de Entrenamiento en Dactilografía. Mismo día en que homenajeamos con un acto multitudinario al Cro. Juan Nucci en una de las sedes del Sindicato Argentino de Docentes Privados. Capacitamos también, en el auditorio del Sindicato de Luz y Fuerza, en la Universidad Nacional de Rosario y en la Pontificia Universidad Católica de Rosario el Curso Teórico y Práctico para el Ingreso 2018 del Poder Judicial ofreciendo paralelamente nuevos cursos de Entrenamiento en Dactilografía en la localidad de Rufino.

Encuentro anual de la Federación - FE SITRAJU – realizado en la Isla del Cerrito, provincia de Chaco.

Cabe destacar que nuestra institución, como cada año, ha otorgado becas para posgrados en derecho en la Universidad Nacional de Rosario y en la Pontificia Universidad Católica Argentina.

Aspectos económicos

Como año tras año seguimos incrementado los montos destinados a subsidios sociales y ayudas sociales, los que podemos mencionar, entre otros,

Subsidios sociales	\$ 1.878.972.66
Subsidios IAPOS	\$ 665.922.51
Ayuda por nacimiento	\$ 362.405.93
Subsidios FARMAS	\$ 216.527.85
Reconocimiento jubilación	\$ 334.978.44
Colonia de vacaciones	\$ 343.324.57
Talleres	\$ 102.615.28
Gastos alojamientos afiliados	\$ 428.119.69
Residencias universitarias	\$ 47.149.02
Gastos de biblioteca	\$ 108.975.55
Subsidios médicos	\$ 58.454.41
Mantenimiento Camping	\$ 1.705.481.76

Como es constante año tras años se siguieron produciendo mejoras en las instalaciones de nuestros Clubes de Campo tanto de Santa Fe y Rosario como en Vera, donde se mejoro el sistema lumínico y edilicio para un mejor disfrute de todos los afiliados que a menudo concurren al mismo.

En Santa Fe y Rosario se llevaron a cabo tareas de mejoramiento y mantenimiento de los natatorios con una importante inversión, todo en beneficio de nuestros afiliados/as que pudieron disfrutar una vez mas de la

TEMPORADA GRATUITA PARA EL/LA AFILIADO/A Y SU GRUPO FAMILIAR DIRECTO.

Una vez mas y por 6to año consecutivo, se llevaron a cabo las olimpiadas Judiciales, esta vez en nuestro camping de la ciudad de Vera, a la que concurrieron más de 500 afiliados de toda la Provincia a disfrutar un día de deporte, esparcimiento y confraternidad entre todos los judiciales. De paso comunicamos que las olimpiadas 2019 se realizaran en la ciudad de Rosario con la organización y colaboración de los compañeros de Rufino.

Finalmente cabe agregar, que gracias a la unión y participación de todos los trabajadores judiciales, solidariamente mancomunados en nuestro Sindicato, es posible la defensa de nuestros derechos y la promoción de nuestra vida como trabajadores.

SINDICATO DE TRABAJADORES JUDICIALES – MARZO DE 2019.

Juan Pablo Langella
Secretario Ejecutivo

Jorge Omar Perlo
Secretario General